



Guayaquil, 5 de Abril 2011

Señores
Presidente y Accionistas de
BIMULSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, Bimulsa S.A. la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente


SR. MARCO MEDINA SALINAS
PRESIDENTE

